

HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
Inscripción Registro de Valores de la S.V.S N° 110

Santiago, 25 de mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. L.B.O'Higgins N°1449
Presente.

REF: HECHO ESENCIAL COMITÉ DE DIRECTORES.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a Ud. como "Hecho Esencial", lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., celebrada con fecha 24 de Mayo de 2012, se acordó tomar conocimiento y aceptar la integración al Comité de Directores del único Director Independiente don Gustavo Palacios Garcés, quien en tal calidad y presente en la misma, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, y Circular N° 1.956 de fecha 22 de Diciembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, designó como miembros del Comité de Directores a los señores Andrés Serra Cambiaso e Ignacio Miguel Poduje Carbone, quedando de esa forma constituido el referido Comité.

Le saluda muy atentamente,



Manuel Serra Cambiaso
Gerente General

CC. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores (Valparaíso)
Comisión Clasificadora de Riesgos
Archivo